

Cultura y Deporte





DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

40º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMATIVA TÉCNICA 2022-23

FEDERACIÓN DE: GIMNASIA

DEPORTE: GIMNASIA ARTÍSTICA





Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Contenido

*EN CURSIVA TODO TEXTO MODIFICABLE O A CUMPLIMENTAR POR LA FEDERACIÓN.1 CATEGORÍAS CONVOCADAS	Y
EDADES	2
1.1 Categorías:	2
1.2 Cambio de Categoría: Si / no	2
2 NIVELES DE COMPETICIÓN	3
3 INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	3
3.1 Plazos de Inscripción	3
3.2 Tramitación de la documentación:	1
4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES	1
4.1- Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:	1
5 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	1
5.1 Día y hora:	1
5.2 Información a los participantes	5
6. CALENDARIO	5
6.2 Campeonatos de Aragón:	5
7INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTASFASES:	ō
8- INFORMACIÓN	7
9 PÁGINA WEB	7
10 SISTEMA DE COMPETICIÓN./REGLAMENTO TÉCNICO	3





1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- Categorías:

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles: (las que convoque según cada federación)

CATEGORÍA	MASC.	FEM.	MIXTO	FECHA NAC.	NIVEL
JUVENIL				2005-06	A-B
CADETE				2007-08	A-B
INFANTIL				2009-10	A-B
ALEVÍN				2011-12	A-B
BENJAMÍN				2013-14	A-B
INICIACIÓN				2015-16	В
PREINICACIÓN				2016	В

1.2.- Cambio de Categoría: SI

1.2.1.- Inscripciones en categoría superior

Podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año en la categoría inmediata superior, salvo en categoría Iniciación que no podrá incorporarse nacidos con posterioridad a 2015.

La tramitación de la Licencia Deportiva Escolar por la entidad participante implicará la autorización del padre, madre o tutor, y facultará la participación del deportista en la categoría inmediata superior.





2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá nivel de competición A, B

Excepto en la categoría Iniciación, que será únicamente nivel "B".

2.1.- Competición Zaragoza.

LAS INSTALACIONES NO PERMITEN HACERLO EN OTRA PROVINCIA

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

La inscripción y tramitación de la documentación será desde 1/09/22 hasta 28/02/23 en todos los niveles de competición.

- Para la inscripción, cada equipo/entidad deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador/a y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura del Delegado/a, siendo este optativo en el resto de los casos. La licencia de entrenador/a será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.
- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades **deberán presentar declaración responsable** de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el en el apartado 5.º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración deberá ser presentada por registro, a la atención de la Dirección General de Deporte, por cada entidad participante antes de iniciar la inscripción de los equipos.





Toda la documentación, anteriormente mencionada, será tramitada a través de alguna de las **Unidades de Registro del Gobierno de Aragón** o a través de los Servicios de Información y Documentación Administrativa, en las diferentes provincias. Podrán utilizarse igualmente los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la <u>Ley 39/2015</u>, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.2.- Tramitación de la documentación:

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática. Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y equipos es necesario realizar los pasos que se establecen en la página web

http://deporteescolar.aragon.es

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

4.1- Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros/jueces de la competición, los siguientes documentos:

 Licencia Deportiva Escolar (con foto incluida y sellada por la entidad) en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.

Se presentará a la Federación Aragonesa de GIMNASIA antes de 20 días de la competición, la siguiente documentación:

Hoja de inscripción de deportistas por Club.

5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

5.1.- Día y hora:

Las pruebas se realizarán en sábados o domingos, según el calendario indicado en las





Normas Específicas, desarrollándose la competición en horario de 9:00 a 21:00 horas. Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas. La convocatoria de horarios se comunicará a los Clubes por correo electrónico u ordinario, al menos con 10 días de antelación.

5.2.- Información a los participantes

5.2.1.- Por la Dirección General de Deporte

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web: http://deporteescolar.aragon.es

5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web, mediante un apartado de Juegos Escolares.

6. CALENDARIO

El calendario de fechas es el siguiente:

FECHA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
9-10-11/03/22	ZARAGOZA	FASE PROVINCIAL
28-29-30/04/22	ZARGOZA	FASE AUTONÓMICA

6.2.- Campeonatos de Aragón:

PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE CADA FASE Y DEMÁS INFORMACIÓN DE DESARROLLO TÉCNICO





La Federación Aragonesa, comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web, con un periodo mínimo de antelación de días antelación a la celebración de cada fase.

7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón Gimnasia Artística, las entidades participantes deberán comunicar a la Federación Aragonesa, mediante correo electrónico email: federacion@aragongym.com el número de participantes en cada una de las fases con un periodo mínimo de antelación de 30 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

SEGURO DEPORTIVO

- COBERTURA: El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora FIATC no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de Agosto de la temporada en curso.
- TRAMITACIÓN: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o
 en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de
 ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que
 aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

DEPORTISTAS: 5,10€





- DELEGADOS/DIRECTIVOS: 5,10€

ENTRENADORES/TÉCNICOS: 5,10€

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: http://deporteescolar.aragon.es
Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

8- INFORMACIÓN

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

MAÑANAS: de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

TARDES: * de lunes a jueves de 16:30 a 18:30 horas

(*) NOTA: La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a:

- deporteescolar@aragon.es
- deportehuesca@aragon.es
- deporteteruel@aragon.es

9.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos: http://deporteescolar.aragon.es





10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO

10.1. Desarrollo normativo específico del deporte.

10.2. Desarrollo específico del sistema de competición. Explicación modelo de competición.

GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

SUELO (Montaje 50 seg a 1,10 min. 2 series acrobáticas, 1 serie mixta o gimnástica)

La duración del montaje se establece entre 50 segundos y un minuto diez. Las exigencias técnicas para todas las categorías son:

- . 2 series acrobáticas
- . 1 serie gimnástica o una serie mixta (gimnástico-acrobática).

Se establecen cinco categorías en cada una de las cuales se exigirá unos elementos acrobáticos y gimnásticos obligatorios. Asimismo, para cada grupo se establecen ejercicios que se bonificarán.

INICIACIÓN y PREINICIACIÓN (50 segundos de duración)

- **Elementos acrobáticos**: Voltereta adelante, atrás, Pino. BONIFICACION: lateral.
- ❖ Elementos gimnásticos Zancada, ½ giro, ½ giro (pase 1 pierna), galope, spagat

BENJAMIN (50 segundos de duración)

- ❖ Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, atrás piernas estiradas, lateral, pino, rondada. BONIFICACION: pino voltereta − pino puente, inversión adelante o remontado
- Elementos gimnásticos: Zancada, galope, giro, spagat. BONIFIC: Salto agrupado con giro, split

ALEVÍN (1 minuto de duración)



ODE TO DE TO

Departamento de Educación Cultura y Deporte

- Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, atrás piernas estiradas, lateral, pino, pino voltereta, rondada, BONIFICACION: pino puente, inversión adelante o remontado quinta.
- Elementos gimnásticos: Zancada, galope, giro. BONIFICACION: Zancada c/cambio carpa abierta

INFANTIL (1, 10 minutos de duración)

- Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, atrás piernas estiradas, lateral, pino, pino voltereta, rondada, pino puente o inversión adelante o remontado, BONIFICACION: Quinta Flic-Flac mortal adelante o atrás
- Elementos gimnásticos: Zancada, galope, giro, carpa abierta: BONIFICACION: Zancada c/cambio, serie de dos saltos partiendo de dos piernas

CADETE (1, 10 minutos de duración)

- Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, atrás piernas estiradas, lateral, pino, pino voltereta, rondada, pino puente o inversión adelante o remontado, BONIFICACION: Quinta Flic-Flac mortal adelante o atrás.
- Elementos gimnásticos: Zancada, galope, giro, carpa abierta: BONIFICACION: Zancada c/cambio serie de dos saltos partiendo de dos piernas

BARRA

La duración del montaje se establece de 50 segundos a un 1,20 minuto

Se establecen cuatro categorías en cada una de las cuales se exigirá unos elementos obligatorios.

Así mismo para cada grupo se establecen ejercicios que se bonificarán.

La altura de la barra variará dependiendo de la categoría

INICIACIÓN Y PREINICIACIÓN: (barra a la altura del suelo)

Salto en extensión, ½ giro, ½ giro, galope. BONIFICACION: Voltereta adelante, pino

BENJAMÍN: (barra baja con quitamiedos)

Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, marcar pino. BONIFICACION: lateral





❖ Elementos gimnásticos: Salto en extensión, ½ giro, ½ giro, galope, balanza, BONIFICACION: zancada o Split

ALEVÍN:

- Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, marcar pino. BONIFICACION: lateral, remontado
- Elementos gimnásticos: Giro, Split, galope, zancada, BONIFICACION: galope ½ giro

INFANTIL

- Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, marcar pino. BONIFICACION: lateral, remontado
- **Elementos gimnásticos:** Giro, split, galope, zancada. BONIFICACION: Galope ½ giro, zancada con cambio.

CADETE

- * Elementos acrobáticos: Voltereta adelante, marcar pino. BONIFICACION: lateral, remontado
- ❖ Elementos gimnásticos: Giro, split, galope, zancada. BONIFICACION: galope con ½ giro, zancada con cambio, split ½ giro.

SALTO

Se realizarán tiempo de paloma en colchonetas (60 - 80 cms de altura) Se puntuará la técnica correcta y colocación corporal (la técnica de los brazos por debajo), o paloma en plataforma de salto que se puede realizar con Mini-Tramp o trampolín (doble o sencillo)

INICIACIÓN - PREINICIACIÓN - BENJAMIN

Tiempo de paloma a colchonetas a 60 - 80 cms

ALEVÍN

Tiempo de paloma a colchonetas a 80 cms

Paloma en plataforma de salto a 1 metro: con mini-tramp, doble trampolín o trampolín sencillo. Se bonificará realizarlos con doble trampolín (1 pto) y trampolín sencillo (2 ptos)

INFANTIL Y CADETE

Tiempo de paloma a colchonetas a 1 metro





Paloma en plataforma de salto a 1,10 metros: con mini-tramp, doble trampolín o trampolín sencillo. Se bonificará realizarlo con doble trampolín (1 pto) y trampolín sencillo (2 ptos)

PARALELAS ASIMÉTRICAS

Ejercicio obligatorio para las distintas categorías

INICIACIÓN - PREINICIACIÓN - BENJAMIN

Posición pies a la banda, 3", bajada a escuadra, pies al suelo juntos.

Serie dos vuelos adelante-atrás libres a recepcionar en el suelo con pies juntos

ALEVÍN

Posición pies a la banda, 3", bajada a escuadra, pies al suelo juntos.

Enrosque en banda baja a posición "pajarito"

Impulso atrás y serie dos vuelos adelante-atrás libres a recepcionar en el suelo con pies juntos

INFANTIL Y CADETE

Posición pies a la banda, 3", bajada a escuadra, pies al suelo juntos.

Enrosque en banda baja a posición "pajarito"

Volteo banda baja

Despegue, plantas en banda baja, pasar a las banda superior

Serie de dos vuelos libres en banda superior y terminar con repeccion pies juntos en la colchoneta.





GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

SUELO

Se tomarán como referencias los niveles de base 1, 2 y 3 definidos por la federación Española de gimnasia. Se puntuará la técnica y la ejecución de los mismos. Se bonificará con medio punto cuatro elementos adicionales realizados correctamente.

SETA Y CABALLO CON ARCOS

Como progresión del caballo con arcos los gimnastas actuarán en la seta o base del caballo a nivel del suelo y deberán realizar al menos dos molinos y medio pivot. Puede presentarse enlazados o no. Se puntuará la técnica y la ejecución de los mismos.

En el caballo con arcos realizarán balanceos y pases.

En el caballo sin arcos se realizarán molinos rusos y alemanas

ANILLAS

Se tomarán como referencias los niveles 1, 2 y 3 definidos por la federación española de gimnasia. Se puntuará la técnica y la ejecución de los mismos.

SALTO

Los gimnastas podrán realizar un ejercicio en salto de caballo con tres variantes.

- Salto con apoyo de pies sobre el caballo: se valorará la entrada al trampolín y la recepción.
- Paloma
- Rondada

Podrán hacerse con minitramp, trampolín o trampolín doble.





En las categorías alevín o superior se podrán realizar dos saltos distintos y puntuará el mejor de ellos.

PARALELAS

Se tomarán como referencias los niveles 1, 2 y 3 definidos por la federación española de gimnasia. Se puntuará la técnica y la ejecución de los mismos.

BARRA FIJA

Se tomarán como referencias los niveles 1, 2 y 3 definidos por la federación española de gimnasia. Se puntuará la técnica y la ejecución de los mismos.

Criterio de entrega de medallas

En las categorías con más de tres participantes se entregará medallas por aparato y trofeo sólo al primer clasificado de la general.

En las categorías con sólo tres o menos participantes se entregará trofeos de primer, segundo y/o tercer lugar en la clasificación general pero no medallas por aparatos.

En la categoría de Pre-Iniciación consideramos que debe entregarse medallas de participación a todos los gimnastas en lugar de aparatos o a la clasificación general, debido a la edad de los mismos.





10.2. Desarrollo del sistema de competición.

Los gimnastas podrán participar libremente en los aparatos que lo deseen de ambas modalides. Existirá una clasificación por aparato y la suma de las notas de los aparatos de cada modalidad indicará la clasificación general dando lugar al campeón/a del campeonato.

ARTISTICA FEMENINA

Competición: Opcional en todos los aparatos (femeninos y masculinos) según normativa base adjunta.

Premiación: Aparatos y General de Modalidad Femenina

ARTISTICA MASCULINA

Competición: Opcional en todos los aparatos (femeninos y masculinos) según normativa base adjunta.

Premiación: Aparatos y General de Modalidad Masculina

10.3 Sistema de premiación por equipos.

- DIPLOMA A LOS CLUBES QUE PARTICIPEN EN AMBAS MODALIDADES (MASCULINA/FEMENINA)
- DIPLOMA A LOS CLUBES QUE PRESENTEN GIMNASTAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL
- DIPLOMA A LOS CLUBES QUE PRESENTEN DEPORTISTAS EN TODAS LAS CATEGORÍAS DE NIVEL B





10.4 Criterios para la Selección y participación de los/as deportistas en los Campeonatos de España convocados por el CSD.

NO SE CONVOCAN COMPETICIONES ESCOLARES DE GIMNASIA ARTISTICA A NIVEL NACIONAL